

El Cohecho a Garrotazos

Ha empezado, ya, a circular el rumor de que en diversos partidos se están organizando pandillas de individuos para que, so pretexto de impedir el cohecho, se instalen a la entrada de las mesas, el 3 de Marzo Próximo, y asalten a garrotazos a los votantes que no sean de ~~su~~ su filiación política.

No es la primera vez, por cierto, que se ponen en práctica semejantes medios de acción. En la pasada elección presidencial, y en la de municipales que dió el triunfo al señor Besa, la ciudad tuvo ocasión de ver los procedimientos de esa guardia roja. Personas conocidas e intachables, fueron privadas de votar, y lo que es peor, insultadas o heridas por los grupos de matones organizados con el nombre de Liga contra el Cohecho, y costeados por los propios partidos para hacer la guerra a sus contrarios.

Nada más fácil, en efecto, para una persona que conozca la filiación de los electores de comuna, que ponerse al frente de una banda de individuos armados de garrotas y absolutamente irresponsables, e instalarse a la entrada de la mesa respectiva, a seleccionar, a palos, los que deben sufragar. Si pasa un partidario, no se le pone obstáculo alguno, y, si es un adversario, se grita:

- ¡Está cohechado! Y sin más veredicto se coge al elector y se le da una paliza.

El efecto del terror es prodigioso, pues en cuanto los restantes se percatan de que en esa mesa solo pueden sufragar los del mismo partido que los apaleadores, se abstienen, prudentemente, de votar, y se retiran a sus casas.

La Liga contra el Cohecho resulta así de un éxito seguro para los que pagan su funcionamiento.

A la verdad, no se ~~divisa por~~ que motivo el día de una elección han de cesar las garantías individuales, y ha de ser permitido a un grupo de ciudadanos absolutamente irresponsables, resolver, sin juicio ni prueba alguna, quienes están cohechados y deben recibir un castigo, no consultado en la ley electoral ni aceptado por ningún código,

Si en un día cualquiera se organizara una turba parecida para juzgar y agredir en esa forma a sus conciudadanos, de seguro la autoridad procedería, sin más tramites, a detener a la pandilla y llevarla a la presencia judicial. Sería inútil para el caso, que los agresores alegaran formar parte de una liga para combatir la usura, el robo o la inmoralidad, porque la policía, con justísima razón, observaría a los socios de tales instituciones, que existen tribunales, y nadie, fuera de ellos, puede avocarse el derecho de juzgar ni castigar a otro.

Es esto lo único aceptable y lógico en un país civilizado.

Sin embargo, no ha obrado así la policía en otras elecciones, en las cuales ha tolerado y permitido que estos grupos se paseen libremente, injuriando y agrediendo a los votantes.

Y esta impunidad ha tenido sus consecuencias, porque otros partidos, que antes no habían entrado a poner en práctica semejantes medios de acción, comienzan ya a preocuparse de formar ligas similares para secundar, por medio del terror, el triunfo de sus candidatos.

Al cohecho con dinero, se ha agregado el cohecho con garrote, y no es difícil presumir en que sangrientos incidentes puede degenerar la actuación de las famosas ligas, si la autoridad no se adelanta a poner atajo al mal con enérgicas medidas.

Se nos observará que hay actualmente al frente de la policía un hombre de carácter y seriedad reconocidas, y que la Sección de Seguridad no es, como antes, un refugio de bandidos retirados, que habían por la fuerza de simpatizar con el régimen del atropello y el garrote, y que, por el contrario, su nuevo jefe y personal, inspiran garantías de orden y buen comportamiento. Esto lo sabe todo el mundo, y por esto confiamos en que las autoridades, empezando por el Intendente, pondrán empeño en reprimir y poner en manos de la justicia a los que alteren el orden; pero es preciso también que esas medidas se dicten con anterioridad, que el público las conozca para que en un caso dado sepa a quien recurrir en demanda de amparo, y, si llega a producirse cualquiera incorrección en alguna comuna, se sepa a punto fijo el funcionario sobre el cual han de caer las responsabilidades.

Continuación de "El Cohecho a Garrotazos" del Miércoles 27 de Febrero del 1918

Todo ciudadano tiene perfecto derecho de denunciar y comprobar ante la justicia el cohecho de un elector; pero nadie, y bajo ningún título, lo tiene de injuriar, aprehender o agredir a otro, so pretexto de cohecho.

L.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile